

**BANCO DE BOGOTÁ S.A.
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
REUNIÓN ORDINARIA**

APRECIADOS ACCIONISTAS

En atención a la emergencia sanitaria producida por la propagación del Coronavirus (Covid19) en nuestro país y a las restricciones de movilidad dispuestas por el Gobierno Nacional para evitar la propagación de esta enfermedad, conforme al alcance de la convocatoria publicado el día de hoy 25 de marzo de 2020, el Banco de Bogotá celebrará la reunión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 26 de marzo de 2020 a las 9:00 a.m., de manera virtual a través de la página web de la sociedad www.bancodebogota.com.co, en la cual se dispondrá un enlace de acceso a la reunión.

Para efectos de participar en la reunión, los titulares de acciones ordinarias de la Sociedad deberán verificar su identidad y la de su apoderado, según corresponda, mediante la remisión de los siguientes documentos al correo electrónico acciónBdB@bancodebogota.com.co.

- **Accionista Persona Natural:** Documento de identidad
- **Accionista Persona Jurídica:** Certificado de existencia y representación legal junto con el documento de identidad del representante legal

Apoderados: En adición a los documentos anteriores, en caso de representación mediante apoderado, se deberá remitir el respectivo poder junto con el documento de identidad del apoderado.

Una vez verificada la identidad del respectivo accionista y de ser el caso, la de su apoderado, la sociedad remitirá un correo electrónico con el instructivo de acceso a la reunión.

Se solicita a nuestros accionistas o a sus apoderados remitir la información requerida para validar su identidad a más tardar el día miércoles 25 de marzo a las 5:00 p.m.

Los documentos correspondientes al desarrollo de la Asamblea, podrán ser consultados en la página web de la sociedad www.bancodebogota.com.co, sección

[Asamblea de Accionistas](#)
[General Shareholders' Meeting](#)